



PATENTE DE INVENCION

253417

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION
DE PAPEL DE FUMAR"

Solicitante: PAPELERAS REUNIDAS, S.A., de nacionalidad
española, residente en ALCOY (Alicante)
Plaza de Emilio Sala, nº 1.

Inventor: D. Luis Moltó Tort, de nacionalidad española,
residente en ALCOY (Alicante).

La Patente de Invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en España y sus Colonias, de unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de papel de fumar.

Es de sobra conocida la fabricación del papel de fumar y sus diferentes presentaciones comerciales al público. Tan-



253417

10 to si su presentación es en libritos como en estuches, antes de su acondicionamiento en ellos, el acabado del papel de fumar es idéntico: hojillas rectangulares de tamaño adecuado uno de cuyos bordes mayores está engomado por una cara, siendo esta banda de goma la que está prevista para realizar el cerrado (previo humedecimiento) del cilindro que constituye el cigarrillo confeccionado manualmente.

15 Todos los fumadores conocen el desagradable gusto de la goma o pegamento quemado al consumirse el cigarrillo. También saben de los inconvenientes y dificultades que ofrece el enrollado y pegado del cigarrillo cuando, por confeccionarse en lugares oscuros o no disponer de buena vista, se intenta localizar la situación de la banda de goma o pegamento ya que cada hojilla puede situarse en cuatro posiciones de las cuales una sola es la válida.

20 Por otra parte, durante la fabricación del papel, la operación del engomado es una de las más costosa debido a la carestía del producto pegamentoso de buena calidad y que se quem
25 me sin producir humos de sabor desagradable.

Estos inconvenientes, pretenden evitarse con los perfeccionamientos objeto de la invención, con los cuales, entre otras, se obtendrán las siguientes ventajas:

30 1ª. Supresión total de la banda de pegamento y, por tanto, de los inconvenientes antes expuestos respecto a su localización.

2ª. Considerable abaratamiento del producto terminado, que en lugar de ser en hojillas lo es en banda o tira.

35 3ª. Obtención de un producto que al quemarse no produce humos de gusto desagradable.

4ª. Las dos aristas mayores pueden ser utilizadas (por



253417

sus dos caras) como borde de adherencia en la confección del cigarrillo.

40 Los perfeccionamientos que presentamos consisten en disponer en la tira o banda de papel, cuyo ancho corresponde al largo necesario para confeccionar manualmente el cigarrillo, unas líneas de ruptura por tracción, determinadas o imaginarias, por las cuales el papel es rasgado a fin de que los bordes o lados mayores de la hojilla así formada presenten multitud de fibrillas deshilachadas que difieren por completo del borde limpio que presentan las hojillas cortadas a máquina. Son dichas fibrillas deshilachadas que poseen diferentes longitudes las que constituyen el medio de adherencia del borde humedecido sobre la superficie del cilindro de papel que recubre el cigarrillo. Debido a la humedad y al ser adosadas sobre la superficie exterior de la envuelta de papel, se incorporan fuertemente a la misma, realizando una unión tan perfecta como hoy se obtiene por medio de pegamentos solubles, cuando estos son de buena calidad y están aplicados en una banda de espesor conveniente. Al desaparecer posteriormente la humedad, las fibrillas se mantienen en su posición de adherencia debido a la excasisima cantidad de cola que está incorporada, en las primeras fases de fabricación, a la pasta de papel, la cual es de sobra suficiente para realizar el pegado independiente de cada una de las citadas fibrillas cuya sección es inapreciable y, por tanto, no disponen de cuerpo suficiente para reaccionar y despegarse cuando se secan.

65 Las líneas de ruptura por tracción pueden estar determinadas imaginariamente por medio de un conveniente plegado en zig-zag de la tira de papel el cual podrá ser rasgado, por ejemplo, por los dobleces. Igualmente en el estuche que contenga



14

- 4 -

253417

una determinada cantidad de tira de papel, plegada o enrollada, podrá disponerse un índice de referencia y una arista resistente que permita el rasgado de la citada tira apoyándose contra ella y, en fin, cualquier otra solución que conduzca al fin propuesto de que la hojilla de papel de fumar tenga sus lados mayores con las aristas rasgadas o arrancadas y no cortadas limpiamente.

70

Estas líneas de ruptura pueden estar predeterminadas en la tira de papel por unas perforaciones convenientes en forma de puntos o líneas que dejen entre cada dos de ellas una zona sin cortar, todo ello de forma que, colaborando al arrancado de la hojilla correspondiente, los bordes mayores de la misma ofrezcan la mayor cantidad posible de fibrillas deshilachadas.

75

80

Las líneas de ruptura por tracción, tanto imaginarias o determinadas por medio de perforaciones, pueden ser rectas o adoptan un trazado quebrado en diente de sierra de una amplitud apropiada, todo ello con vistas a obtener una mayor adhesividad del borde humedecido. Según la constitución del papel dicho trazado quebrado puede ser aconsejable o bien ser suficiente el trazado recto de ruptura.

85

Para mejor comprensión del objeto y solamente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que, la figura 1 ofrece una zona de tira o banda de papel -1- con líneas imaginarias de ruptura -2- de trazado recto; la figura 2, presenta una zona de banda o tira de papel -3- cuyas líneas de ruptura han sido determinadas por medio de perforaciones -4- que dejan entre sí un espacio sin cortar -5- análogo a su longitud, cuyos espacios sin cortar -5- son los que deben ser rotos por tracción; la figura 3, muestra una zona de

90

95



banda o tira de papel -6- cuyas líneas imaginarias de ruptura -7- siguen un trazado quebrado que puede ser conseguido realizando el arrancamiento con apoyo sobre el borde de una reglilla dentelada adscrita al estuche o bien por medio de unas perforaciones paralelas y alineadas de forma que constituyan uno de los lados del ángulo que forma cada uno de los dientes del antedicho trazado quebrado -7-; por último, la figura 4, nos ofrece la perspectiva de un cigarrillo -8- en el que está perfectamente visible la línea de unión -9- formada por las fibrillas deshilachadas al ser arrancada la hojilla de papel por tracción en la línea imaginaria -2- de la figura 1.

Estos perfeccionamientos pueden tener, como hemos visto, variadas realizaciones siempre que se consiga el fin propuesto que no es otro que la obtención de hojillas de papel de fumar con los bordes mayores dotados de fibrillas deshilachadas producidas por el arrancamiento por tracción de toda o la mayor parte de la longitud de líneas de ruptura imaginarias o predeterminadas por medio de adecuadas perforaciones.

Los perfeccionamientos que hemos detallado podrán ser variados siempre que tales variaciones que supongan alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser tomada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

V N O T A

La Patente de Invención que se solicita por veinte años para España y sus Colonias, deberá recaer sobre: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE PAPEL DE FUMAR" de acuerdo con las siguientes,



REIVINDICACIONE 253417

130 1ª.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de papel de fumar, consistentes en disponer en toda la longitud de la banda o tira de papel, cuyo ancho corresponde a las medidas necesarias para alcanzar el largo del cigarrillo confeccionado a mano, unas líneas de ruptura por tracción o arrancamiento que determinarán unos bordes mayores, en la hojilla de papel, provistos de multitud de fibrillas deshilachadas de diferente longitud.

140 2ª.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de papel de fumar, según la reivindicación 1ª, caracterizados porque las líneas de ruptura por tracción serán imaginarias sobre la banda o tira de papel, obteniéndose la medida, al ancho, de la hojilla, por medio de un índice de referencia dispuesto en el estuche que contenga el trozo de banda o tira enrollada o plegada, aunque, en este último caso, serían suficientes como referencia las propias líneas de doblado de la citada tira o banda.

145 3ª.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de papel de fumar, según la reivindicación 1ª, caracterizados porque las líneas de ruptura por tracción estarán predeterminadas por perforaciones adecuadas que dejen entre una y otra zonas sin cortar en las que, por arrancamiento, se obtengan las fibrillas deshilachadas en los bordes mayores de la hojilla de papel.

155 4ª.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de papel de fumar, según las reivindicaciones 1ª, 2ª y 3ª, caracterizados porque, las líneas de ruptura por tracción imaginarias o predeterminadas por medio de perforaciones, podrán ser guiadas por medio de reglillas, de material resistente, so-



253417

lidarias del estuche contenedor del trozo de tira o banda de papel.

160 5ª.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de papel de fumar, según las reivindicaciones 2ª y 3ª, caracterizados porque, las líneas de ruptura por tracción, imaginarias o predeterminadas por medio de perforaciones sobre la tira o banda de papel, adoptan un trazado rectilíneo.

165 6ª.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de papel de fumar, según las reivindicaciones 2ª y 3ª, caracterizados porque, las líneas de ruptura por tracción imaginarias o predeterminadas por medio de perforaciones sobre la tira o banda de papel, adoptan un trazado quebrado.

170 7ª.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de papel de fumar, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque las fibrillas deshilachadas de diferente longitud obtenidas en los bordes por arrancamiento por tracción, guiado o no, son de una sección tan ínfima que dichas fibrillas, al ser humedecidas y aplicadas sobre la superficie exterior del cilindro de papel que envuelve el cigarrillo e, incluso más tarde, cuando se secan, son incapaces de reaccionar y despegarse del mismo al cual quedan perfectamente adheridas por la sola acción del excaso porcentaje de cola que en fases de fabricación preliminares, se ha incorporado a la pasta de papel.

180 8ª.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE PAPEL DE FUMAR".

Según queda substancialmente descrito en la presente memoria que consta de siete páginas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, 14 de noviembre de 1.959.
PAPELERAS REUNIDAS, S.A.
P.P.

FRANCISCO GARCIA GARRERIZO
P. P.



ESCALA VARIABLE
MADRID, NOVIEMBRE, 1959.

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRE
P.P.

Handwritten signature and scribbles.

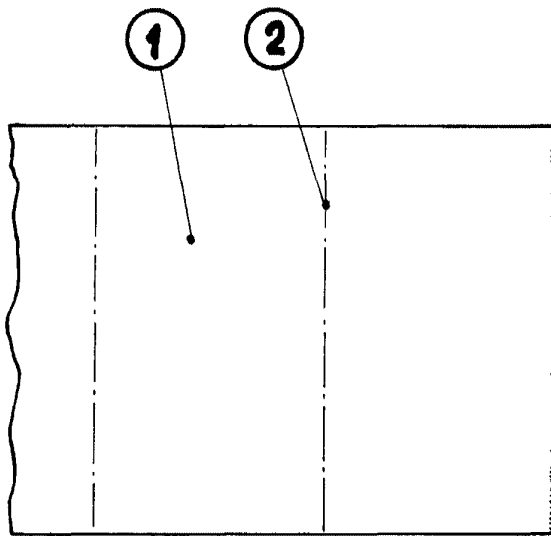
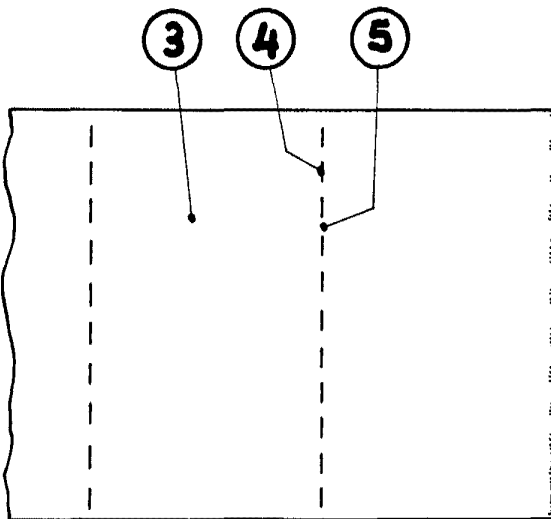


fig. 1.



253417

fig. 2.

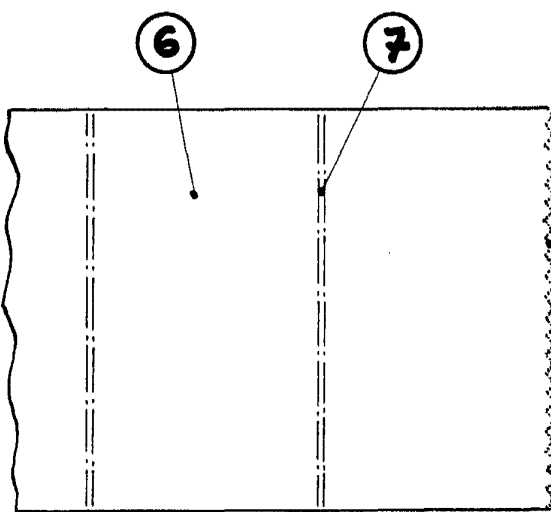


fig. 3.

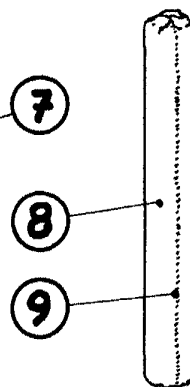


fig. 4.